

Asignatura: **Derecho Mercantil I**

Titulación: **Grado en Administración y Dirección de Empresas (Grado en Administración y Dirección de Empresas)**

Profesor de la asignatura: **Laura González Pachón**

Grupo a modificar: **1 (Grupo inicial)**

Tipo de asignatura

Obligatoria

Créditos ECTS

3 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G1. Capacidad de análisis y síntesis

G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica

G7. Conocimientos en una lengua extranjera.

G9. Habilidades de investigación

G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma)

G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes)

G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

G15. Resolución de problemas

G17. Trabajo en equipo

G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar

G22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente

G28. Compromiso deontológico profesional, ético y moral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.

E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.

E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.

E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero.

E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.

E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.

E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.

E14. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.

E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.

E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).

E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.

E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.

E21. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas.

E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

OBJETIVOS

- Integrar el Derecho Mercantil en el ordenamiento jurídico español.
- Conocimiento del régimen jurídico básico de las instituciones estudiadas.
- Estudio de las normas que conforman el estatuto jurídico del empresario.
- Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa.
- Conocimiento de las principales controversias y problemas interpretativos que presenta la materia estudiada, así como las líneas de actuación jurisprudencial y de debate doctrinal.
- Interpretar y aplicar la normativa mercantil a la realidad económica y empresarial.
- Proporcionar en general al alumno los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para el ejercicio de la profesión, así como estimular su capacidad para redactar escritos, elaborar informes profesionales y trabajos científicos en el ámbito del Derecho.

RESULTADOS

El alumno será capaz de:

- Diferenciar las singularidades del Derecho Mercantil como disciplina autónoma que cuenta con su propio y singularizado sistema de fuentes, principios aplicativos autónomos y un orden jurisdiccional especializado para su aplicación e interpretación: la jurisdicción mercantil.

- Identificar y analizar el especial tratamiento dado por parte del Ordenamiento jurídico a la actuación del empresario en diversos sectores de actividad en que se hacen presentes distintos sectores del Ordenamiento, que deben adaptar sus mecanismos y en ocasiones sus principios a la singularidad de esa actividad empresarial.
- Conocer, comprender y aplicar en la práctica la ordenación jurídica de las relaciones entre los empresarios, y de los mismos con terceros: consumidores, clientes e incluso con determinadas categorías de trabajadores – colaboradores dependientes-, así como las que se establecen en el interior de las formas societarias de empresa o empresario.
- Conocer e identificar los órganos administrativos y judiciales competentes en la aplicación de las leyes mercantiles.
- Redactar reclamaciones y escritos. Pronosticar y diagnosticar el sentido de las resoluciones ante un supuesto de hecho.
- Asesorar en las materias propias del Derecho Mercantil y las concretas partes del mismo que se abordan con mayor detalle.

Contenidos

EMPRESARIO, PATENTES, MARCAS, COMPETENCIA Y DERECHO CONCURSAL

- Derecho Mercantil: concepto y fuentes
- Empresario-empresa: clases, organización, estatuto jurídico, colaboradores
- La protección de los consumidores en el mercado
- Patentes y Marcas
- Derecho de Sociedades
- Dcho. de la Competencia

Principios metodológicos/Métodos docentes

MÉTODOS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA:

1. Clases magistrales sobre contenidos teóricos.

2. Estudio del caso y aprendizaje basado en casos prácticos reales y teóricos.
3. Realización de seminarios que permitan abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
4. Estudios y trabajos individuales y en grupo
5. Tutorías individuales y/o grupales.
6. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Criterios y sistemas de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Prueba práctica (**hasta el 30% del total, esto es, 3 pts**).

- Prueba final en la que se valorará la comprensión de los aspectos teóricos del programa (**70%-100% en función del peso específico de la parte práctica**).
La prueba teórica será ORAL, salvo que en función del calendario de exámenes no sea posible por razones organizativas.

Calendario y horario

Veáse el horario de la asignatura en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de Segovia

<http://www.sjc.uva.es/>

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES PRESENCIALES	NO	HORAS
Clases teóricas	15	Estudio y trabajo autónomo individual		30
Clases prácticas	5	Estudio y trabajo autónomo grupal		15
Laboratorios	2			
Prácticas externas, clínicas o de campo	2			
Seminarios y tutorías	4			
Otras actividades	2			

Total presencial	30	Total no presencial	45
-------------------------	-----------	----------------------------	-----------

Responsable de la docencia

Prof. Laura González Pachón

DATOS DE CONTACTO

Departamento de Derecho Mercantil - Despacho T-220

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

Campus María Zambrano

Plaza del Alto de los Leones

Segovia (ESPAÑA)

Tel. (+34) 921 112376

email: laura@der.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- PLATAFORMA MOODLE Uva
- Recursos legislativos
 1. Código de Comercio
 2. Legislación mercantil
- Recursos bibliográficos
 1. SÁNCHEZ CALERO, F., *Principios de Derecho Mercantil*, (ed. Aranzadi), **última edición disponible**
 2. BROSETA PONT/MARTÍNEZ SANZ, *Manual de Derecho Mercantil*, vol. I (ed. Tecnos), **última edición disponible**

3. URÍA, R./MÉNÉNDEZ, A., *Curso de Derecho Mercantil*, vol. I (ed. Civitas), **última edición disponible**
4. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (Coord), *Derecho Mercantil*, vol. 1º y 2º (ed. M. Pons), **última edición disponible**
5. VICENT CHULIÁ, F., *Introducción al Derecho Mercantil* (ed. Tirant lo Blanch), **última edición disponible**

- Recursos bibliográficos complementarios

Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil (RDM), Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución (Rcd), Revista de Derecho Concursal, Paraconcursal (RDCyP) y Anuario de Derecho Concursal (ADC)